



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 3244-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 13 de setiembre de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Vicerrector Académico, mediante Oficio Nº 0293-2018-VRAcad-UNHEVAL, del 29.AGO.2018, solicita al Rector la aprobación del Cronograma de Ratificación Docente 2018, como figura en la parte resolutive;

Que en la sesión ordinaria Nº 22 de Consejo Universitario, del 29.AGO.2018, y de acuerdo a lo establecido en el inciso v), del Art. 155º del Reglamento General de la UNHEVAL, el pleno acordó aprobar el CRONOGRAMA DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2018 DE LA UNHEVAL, conforme a la propuesta del Vicerrector Académico;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído Nº 979-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria Nº 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución Nº 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. APROBAR el CRONOGRAMA DE RATIFICACIÓN DOCENTE 2018 DE LA UNHEVAL, conforme a la propuesta del Vicerrector Académico; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Table with 3 columns: Nº, ACTIVIDADES, FECHAS. It lists 9 activities for the 2018 Academic Ratification Schedule, including convocation, evaluation, and ratification.

- 2º. DISPONER que el Vicerrectorado Académico y los decanos de las facultades, adopten las acciones complementarias.
3º. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Signature and stamp of Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL, Rector.

Signature and stamp of Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ, Secretaria General.

Distribución: Rectorado, VRAcad, VInvest, AL OCI, Transparencia, DCalidad, Facultades (14) DIGA, RRHH SUEC File Archivo